Aduana
Paraguay

Asunción, 24 de julio de 2017.-

**UOC Nº 343 /16**

SEÑORES:
**OFERENTES**
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "ADQUISICIÓN DE PRECINTOS PARA BARCAZAS" cuyo, ID N° 324.533 de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

**Pregunta 1:**
En la Sección I, inciso D. Presentación y Apertura de ofertas, punto IAO 23, Presentación de Ofertas, 26.1 Apertura de Ofertas y 33.2 Solicitud de muestras, consultamos en cuanto sigue: Habría posibilidad de realizar una prórroga de 10 días más a lo expuesto en el pliego, debido a que las muestras de los precintos tardan un tiempo en llegar y luego deben ser analizados en el INTN, donde tardan aproximadamente 8 días en finalizar el análisis y el informe, todo esto solicitado en la Sección I, en el punto IAO 33.2, Sección II, Inciso 2, punto F. y Sección III, inciso 1, punto J.
**Respuesta 1:**
Remitirse a la IAO 33.2 del Pliego de Bases y Condiciones.

**Pregunta 2:**
En la Sección III, inciso 1, punto b, dimensiones: habría posibilidad de modificar las dimensiones del cuerpo del precinto, en donde dice medida mínima: 36mm x 36 mm x 10 mm se podrían mantener las medidas del año pasado, de la LCO N° 08/16, IDE N° 316729, medidas 35 mm x 35 mm x 9 mm, ya que es muy poca a diferencia, no afecta al funcionamiento del precinto y está bajo los estándares de la norma ISO 1772:2013.
**Respuesta 2:**
Las medidas podrán ser 35 mm x 35 mm x 8 mm, como mínimo.

**Pregunta 3:**
En la Sección III, inciso 1, punto b, dimensiones: habría posibilidad de modificar las dimensiones del cuerpo del precinto, en donde dice medida mínima: 36mm x 36 mm x 10 mm se podrían mantener las medidas del año pasado, de la LCO N° 08/16, IDE N° 316729, medidas 35 mm x 35 mm x 9 mm, ya que es muy poca a diferencia, no afecta al funcionamiento del precinto y está bajo los estándares de la norma ISO 1772:2013.
**Respuesta 3:**
Las medidas podrán ser 35 mm x 35 mm x 8 mm, como mínimo.

**Pregunta 4:**
Favor aclarar si la medida mínima del cuerpo del precinto que mencionan de 36 mm x 36 mm "como mínimo" esta correcta, debido a que al disminuir el diámetro del cabo, las medidas del cuerpo también disminuye.

**Respuesta 4:**
Las medidas podrán ser 35 mm x 35 mm x 8 mm, como mínimo.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección de Administración y Finanzas

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

**Pregunta 5:**
En el punto d) Material: donde dice Cuerpo acanalado de aluminio con cable galvanizado; favor aclarar si el cuerpo acanalado debe ser un lado (una cara) del cuerpo o de ambos lados del mismo.
**Respuesta 5:**
El cuerpo debe ser de ambos lados.

**Pregunta 6:**
Favor aclarar si la medida mínima del cuerpo del precinto que mencionan de 36 mm x 36 mm "como mínimo" esta correcta, debido a que al disminuir el diámetro del cabo, las medidas del cuerpo también disminuye.
**Respuesta 6:**
Las medidas podrán ser 35 mm x 35 mm x 8 mm, como mínimo.

**Pregunta 7:**
En el punto d) Material: donde dice Cuerpo acanalado de aluminio con cable galvanizado; favor aclarar si el cuerpo acanalado debe ser un lado (una cara) del cuerpo o de ambos lados del mismo.
**Respuesta 7:**
El cuerpo debe ser de ambos lados.

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

**LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO**
**COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C**